

94168

## INFORME DE LABORES AÑO 2006 DEL GERENTE DE LA COMPANIA "SEDMANT" C. A.

En la ciudad de Quito con fecha 21 de Mayo del 2007, en el domicilio y oficinas de la Compañía "SEDMANT" C. A., se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Empresa, señores Arq. Carlos Pacheco Carrera en calidad de Gerente General y Ramiro Sánchez Jácome como Presidente, y resuelven establecerse en sesión ordinaria para conocer el informe administrativo que presenta la Gerencia de la empresa por su labor desempeñada en año 2006.

Con la constatación del quórum se da inicio a la misma a las 19h30, El Arq. Carlos Pacheco preside la sesión en su calidad de Gerente y da la bienvenida a los presentes y actúa como secretaria Ah Doc la señora Soraya Sánchez.

El Arq. Carlos Pacheco comunica a los presentes que la Superintendencia de Compañías mediante oficio No. SC.IJ.DJDL.06. de fecha 9 de Mayo del 2006 deja sin efecto la resolución por las que la declararon inactiva y disolvió por inactividad; y por cuanto se presentó los balances respectivos de los ejercicios económicos de los años 2003 y 2004, y por haber superado los causales que motivaron tal resolución. Con dicha resolución la compañía se mantiene activa y tiene existencia jurídica ya que su plazo concluye el 31 de Enero del 2023.

Asimismo indica que Sedmant C.A. durante el año 2006 no ha ejercido actividad económica alguna por cuanto no se promocionó a la empresa en busca de nuevos accionistas y el consiguiente aumento de capital; como no se delinearon nuevas políticas y estrategias de abrir nuevos mercados para la ampliación del campo de acción.

Se justifica tal inactividad de la empresa por cuanto los principales accionistas y ejecutores estuvieron ausentes de la ciudad, ya que el gerente fue contratado en el libre ejercicio profesional para brindar asesoramiento técnico a otra empresa.

La gerencia pone en conocimiento de todos que en vista de que Sedmant C.A. no ha tenido prestación de servicios durante todo el año 2006, el contador de la empresa todavía no ha presentado las respectivas declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas, por lo que le solicita al señor contador ponerse al día ante este organismo de control para evitar problemas a futuro.

Atentamente

Arq. Carlos A. Pacheco C.  
GERENTE

